CONVOCATORIA PÚBLICA No. MC-ATL-CIA-040-2024
MINIMA CUANTIA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ECONOMICAS Y REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCESO.

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO 3D DE EDIFICACIÓN, INICIANDO ESTE CON BASE EN LA METODOLOGÍA BIM DIRIGIDA A INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

Fecha límite Entrega de las Ofertas: 20/09/2024 Hora: 6:00 pm

1. Según acta de cierre de proceso se presentaron los siguientes Oferentes:

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION SENA CALLE 30	SUMYDISEÑOS S.A.S	20/09/2024 9:11 AM	9.062.088 COP
IGS SAS - MC-ATL-CIA-040-2024	IGS S.A.S	19/09/2024 4:10 PM	8.317.029 COP

2. Teniendo en cuenta el literal c del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el comité evaluador procede a realizar la verificación de especificaciones técnicas y económicas con el fin de determinar si la oferta de menor precio satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública.

Primer proponente precio más bajo

No.	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica - Económica
1	IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	CUMPLE	SUBSANAR
Observaciones			
De acuerdo con el requisito de experiencia que menciona lo siguiente: Acreditar experiencia con la presentación de máximo un 01 contrato cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, y objeto del contrato relacionado con el objeto del presente proceso, con empresas públicas o privadas. El proponente deberá acreditar experiencia especifica relacionada con el objeto del presente proceso de contratación, para lo cual deberá aportar certificación de contratos en donde se demuestre este requisito. VER ÍTEM 7 .2 DEL ESTUDIO PREVIO (REQUISITOS DE EXPERIENCIA), se solicita subsanar la certificación aportada ya que el objeto del contrato no guarda relación con el objeto del proceso.			

ITEM	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO AMBIENTAL Y DE SST	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	cumple	
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	cumple	
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	cumple	
4	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo a la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces.	cumple	
5	Aportar carta de compromiso para dar cumplimiento a los requisitos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo.	cumple	
6	El proponente debe presentar en la propuesta fichas técnicas del fabricante de la marca para los ítems descritos en el cuadro de especificaciones técnicas.	cumple	
7	Acreditar experiencia con la presentación de máximo un 01 contrato cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, y objeto del contrato relacionado con el objeto del presente proceso, con empresas públicas o privadas. El proponente deberá acreditar experiencia especifica relacionada con el objeto del presente proceso de contratación, para lo cual deberá aportar certificación de contratos en donde se demuestre este requisito. VER ÍTEM 7 .2 DEL ESTUDIO PREVIO (REQUISITOS DE EXPERIENCIA)	Subsanar (el objeto del contrato no guarda relación con el objeto del proceso).	
8	Anexar oferta económica acorde al formato no 4, establecido por la entidad para la evaluación económica del proceso	cumple	
RESULTADO		SUBSANAR	

No.	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica - Económica
1	SUMYDISEÑOS S.A.S.	SUBSANAR	SUBSANAR

Observaciones

De acuerdo con el requisito de orden técnico ambiental y de sst que menciona lo siguiente: Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST, se solicita subsanar la certificación aportada ya que no cuenta con la firma del representante de SST.

Así mismo, de conformidad con los requisitos de orden jurídico que mencionan lo siguiente:

1. Certificación bancaria, con una vigencia no mayor a 30 días, se solicita subsanar la certificación ya que su vigencia es mayor a 30 día.
2. Diligenciar el Formato 2B Información del Proponente, se solicita subsanar ya que la información suministrada no corresponde a la requerida en el formato 2B.

ITEM	REQUISITOS DE ORDEN TECNICO AMBIENTAL Y DE SST	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	subsanar (anexar al certificado firma del responsable de sst).	
2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	cumple	
3	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	cumple	
4	Protocolos de bioseguridad vigente de acuerdo con la Resolución 692 de 2022 o la que haga sus veces.	cumple	
5	Aportar carta de compromiso para dar cumplimiento a los requisitos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo.	cumple	

6	El proponente debe presentar en la propuesta fichas técnicas del fabricante de la marca para los ítems descritos en el cuadro de especificaciones técnicas.	cumple	
7	Acreditar experiencia con la presentación de máximo un 01 contrato cuya sumatoria de cuantías sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, y objeto del contrato relacionado con el objeto del presente proceso, con empresas públicas o privadas. El proponente deberá acreditar experiencia especifica relacionada con el objeto del presente proceso de contratación, para lo cual deberá aportar certificación de contratos en donde se demuestre este requisito. VER ÍTEM 7 .2 DEL ESTUDIO PREVIO (REQUISITOS DE EXPERIENCIA)	cumple	
8	Anexar oferta económica acorde al formato no 4, establecido por la entidad para la evaluación económica del proceso	cumple	
RESULTADO		SUBSANAR	

De acuerdo con el procedimiento señalado en la invitación publica para presentar ofertas y según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente que haya ofertado el menor Precio Admitido***.***

Teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección, se emite el siguiente informe de evaluación:

1 El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.
2 Establecido este orden se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.
3 En caso de que este (1º) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de calidades habilitantes.

Teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador procedió a evaluar las 2 propuestas recibidas ya que, la primera presenta inconsistencias en algunos de los requisitos habilitantes igual que la segunda. En este sentido, de acuerdo con el resultado de la evaluación emitida por parte del comité evaluador se comunica a través del presente informe que, los proponentes IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. y SUMYDISEÑOS S.A.S. interesados en el proceso N°MC-ATL-CIA-040-2024 de mínima cuantía; deben subsanar los requisitos señalados en las observaciones del presente documento.

Barranquilla, 23 de septiembre de 2024.

EDUARDO GÓMEZ
Evaluador Técnico y Económico

EDUARDO JOSÉ CHARRIS
Evaluador Jurídico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO No. MC-ATL-CO-042-2026

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO 3D DE EDIFICACIÓN, INCLUIDO ESTO CON BASE EN LA METODOLOGÍA BIM EXPUESTA A INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

ITEM	CODIGO SENA	CODIGO UNSPC	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROPONENTE ICS		PROPONENTE SIMYDISEÑOS	
								VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	2766033	43211709	RATÓN ÓPTICO	Ratón óptico con seguimiento óptico LED, botones izquierdo y derecho con rueda de desplazamiento, conexión por USB.		Un	50	$ 52.700	$ 1.739.100	$ 56.700	$ 1.871.100
2	2766102	43211704	TECLADO MULTIMEDIA	Teclado multimedia Ergonómico y aptos para diferentes usos. Resistente salpicaduras. Incluida numérica, tipo de teclado: tecla plana, tecla chiclera.		Un	50	$ 70.000	$ 2.439.100	$ 70.100	$ 2.491.100
3	2305350	43211709	TECLADO TIPO GAMER	Teclado Gamer, mecanico profesional sport, Teclas retroiluminadas RGB, 12 macrotecla's programables idioma inglés - Color Negro, Conexión alambrica.		Un	1	$ 578.600	$ 1.736.400	$ 609.200	$ 1.827.600
4	2766151	43211709	MOUSE ERGONÓMICO	Mouse Ergonómico, Ultí Vertical Humanda, Grafito. Inalambrico.		Un	1	$ 569.600	$ 1.107.600	$ 429.000	$ 1.274.000

Elaborado por:
Asesor Comercial
Evaluador Económico

SUBTOTAL	$	6.989.300	SUBTOTAL		$7.410.300
IVA	$	1.327.900	IVA		$1.408.000
TOTAL	$	8.317.200	TOTAL		$8.818.300

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Barranquilla, 23 de septiembre de 2024

Señor:
Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación.

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CIA-040-2024.

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Hernando Luis Estarita Tapias**,** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO 3D DE EDIFICACIÓN, INICIANDO ESTE CON BASE EN LA METODOLOGÍA BIM DIRIGIDA A INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

FECHA DE CIERRE: 20 de septiembre de 2024

OFERENTE: IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT: 900.696.507 – 3
REPRESENTANTE LEGAL YUCETT IVAN ORDOÑEZ ALCALA
C.C: 72237854

ITEM	REQUISITOS DE ORDEN JURIDICOS	RESULTADO
1	Carta de Presentación de la oferta firmada por el representante legal, persona natural y/o por quien esté debidamente autorizado para ello mediante poder notarial. Si la firma es digital debe anexar certificado de firma digital. El modelo de la carta de presentación se encuentra contenida en el Formato No 1 del Anexo Formato anexo en publicación SECOP II.	CUMPLE
2	Diligenciar el Formato No. 2 Autorización para notificación electrónica de actos administrativos Información del Proponente	CUMPLE
3	Diligenciar el Formato 2B Información del Proponente.	CUMPLE
4	Certificado de existencia y representación legal vigente, con una antelación no mayor a 30 días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria. El	CUMPLE

	objeto de la sociedad oferente deberá ser concordante con el objeto de este proceso.	
5	Autorización para contratar. Si el representante legal del proponente requiere autorización para contratar por parte de los órganos de dirección, para presentar oferta y/o para suscribir el contrato, debe el proponente anexar los documentos que acrediten dicha autorización.	N/A
6	En caso de ser personas naturales adjuntar copia de la cédula de ciudadanía y en los casos de tratarse de actos de comercio deberán además adjuntar certificado de propietario de establecimiento de comercio o registro como comerciante.	N/A
7	Fotocopia del RUT actualizado – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	CUMPLE
8	Certificación bancaria, con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE
9	Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, este requisito solo podrá habilitarse con la planilla de pago vigente del mes.	CUMPLE
10	Planilla del último reporte de pago realizado al Sistema de Seguridad Social anterior a la fecha de cierre de la convocatoria, en caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento.	CUMPLE
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de conformidad con lo establecido en el Decreto 4969 de diciembre de 2009, a partir del 31 de julio de 2010, el único documento de identidad valido para los mayores de edad será la cedula de ciudadanía amarilla con hologramas de seguridad.	CUMPLE
12	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el anexo No. 1, compromiso de integridad.	CUMPLE

13	MULTAS, SANCIONES, APREMIOS Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no ha sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección - Acorde al Ítem 17 de los requisitos jurídicos del anexo de la invitación pública.	CUMPLE
14	Certificado paz y salvo contratación de aprendices: El proponente debe adjuntar con su oferta una certificación del representante legal o del Revisor Fiscal, si a ello hubiere lugar, en la cual acredite el cumplimiento con el contrato de aprendizaje. En el evento de no estar obligado, así deberá manifestarlo. (No es el certificado que expide el SENA ni tampoco tiene que ver con los aportes parafiscales para el SENA).	CUMPLE
15	Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona jurídica.	CUMPLE
16	Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona natural.	CUMPLE
17	Formato No 3A. Constitución de Consorcio.	N/A
18	Formato No 3B Constitución de Unión Temporal.	N/A
19	Formato No 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica.	CUMPLE
20	Formato No 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	CUMPLE
21	Formato No 6 Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	CUMPLE

22	Formato No 7 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
23	El proponente deberá diligenciar y adjuntar Anexo No 2 Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
24	Anexar Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
25	Anexar Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
26	Anexar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
27	Anexar el Certificado de antecedentes de medidas correctivas de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: CUMPLE

OFERENTE: SUMYDISEÑOS S.A.S.
NIT: 900.916.512 - 6
REPRESENTANTE LEGAL: HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA
C.C: 72166464

ITEM	REQUISITOS DE ORDEN JURIDICOS	RESULTADO
1	Carta de Presentación de la oferta firmada por el representante legal, persona natural y/o por quien esté debidamente autorizado para ello mediante poder notarial. Si la firma es digital debe anexar certificado de firma digital. El modelo de la carta de presentación se encuentra contenida en el Formato No 1 del Anexo Formato anexo en publicación SECOP II.	CUMPLE
2	Diligenciar el Formato No. 2 Autorización para notificación electrónica de actos administrativos Información del Proponente	CUMPLE
3	Diligenciar el Formato 2B Información del Proponente.	SUBSANAR(la información suministrada no corresponde a la requerida en el formato).
4	Certificado de existencia y representación legal vigente, con una antelación no mayor a 30 días calendario, contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria. El objeto de la sociedad oferente deberá ser concordante con el objeto de este proceso.	CUMPLE
5	Autorización para contratar. Si el representante legal del proponente requiere autorización para contratar por parte de los órganos de dirección, para presentar oferta y/o	N/A

	para suscribir el contrato, debe el proponente anexar los documentos que acrediten dicha autorización.	
6	En caso de ser personas naturales adjuntar copia de la cédula de ciudadanía y en los casos de tratarse de actos de comercio deberán además adjuntar certificado de propietario de establecimiento de comercio o registro como comerciante.	N/A
7	Fotocopia del RUT actualizado – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual.	CUMPLE
8	Certificación bancaria, con una vigencia no mayor a 30 días.	CUMPLE (subsanar la certificación es mayor a 30 días)
9	Certificación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, este requisito solo podrá habilitarse con la planilla de pago vigente del mes.	CUMPLE
10	Planilla del último reporte de pago realizado al Sistema de Seguridad Social anterior a la fecha de cierre de la convocatoria, en caso de consorcios y/o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe presentar este documento.	CUMPLE
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de conformidad con lo establecido en el Decreto 4969 de diciembre de 2009, a partir del 31 de julio de 2010, el único documento de identidad valido para los mayores de edad será la cedula de ciudadanía amarilla con hologramas de seguridad.	CUMPLE
12	El proponente deberá diligenciar y adjuntar el anexo No. 1, compromiso de integridad.	CUMPLE
13	MULTAS, SANCIONES, APREMIOS Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: Sin perjuicio de dar aplicación a la inhabilidad consagrada por el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, el proponente deberá presentar con su propuesta una manifestación escrita donde se indique que no ha sido objeto de multas, apremios, sanciones o declaratorias de incumplimiento contractual mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial, con ocasión de celebración y	CUMPLE

	ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección - Acorde al Ítem 17 de los requisitos jurídicos del anexo de la invitación pública.	
14	Certificado paz y salvo contratación de aprendices: El proponente debe adjuntar con su oferta una certificación del representante legal o del Revisor Fiscal, si a ello hubiere lugar, en la cual acredite el cumplimiento con el contrato de aprendizaje. En el evento de no estar obligado, así deberá manifestarlo. (No es el certificado que expide el SENA ni tampoco tiene que ver con los aportes parafiscales para el SENA).	CUMPLE
15	Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona jurídica.	CUMPLE
16	Declaración expresa de no tener limitaciones a la capacidad jurídica, y que no está incursos en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones. persona natural.	CUMPLE
17	Formato No 3A. Constitución de Consorcio.	N/A
18	Formato No 3B Constitución de Unión Temporal.	N/A
19	Formato No 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica.	CUMPLE
20	Formato No 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	CUMPLE
21	Formato No 6 Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.	CUMPLE
22	Formato No 7 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
23	El proponente deberá diligenciar y adjuntar Anexo No 2 Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
24	Anexar Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
25	Anexar Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE

26	Anexar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
27	Anexar el Certificado de antecedentes de medidas correctivas de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: SUBSANAR

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR

Nombre: Eduardo Charris 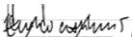
CC. 72.261.748
Cargo: Profesional grado 4- Apoyo Jurídico Adquisición de Bienes y Servicios.

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno ( ) Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* VICTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO

Código Dependencia Destinatario
892083

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
8

Regional Destinatario
ATLANTICO

Email Destinatario
VFARBELAEZT@SENA.EDU.CO

Fecha
23/09/2024 05:01:49 p. m.

Radicado
08-9-2024-026426

NIS
2024-02-424751

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD COMITÉ EVALUADOR PROCESO NO MC-ATL-CIA-040-2024.

Texto

*
Señores:

Evaluador Técnico y económico: Mildred Beltrán
Correo: mmbeltranm@sena.edu.co

Evaluador Jurídico: Eduardo José Charris
Correo: ejcharris@sena.edu.co

Asunto: Designación de comité evaluador del proceso de MC-ATL-CIA-040-2024.

Cordial saludo:

Les informo que han sido designados para evaluar el proceso de MINÍMA CUANTÍA No. MC-ATL-CIA-040-2024, Cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA CAPACITAR A LOS PARTICIPANTES EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES DEL SOFTWARE REVIT, ASÍ COMO EN LA DIAGRAMACIÓN DE UN MODELO 3D DE EDIFICACIÓN, INICIANDO ESTE CON BASE EN LA METODOLOGÍA BIM DIRIGIDA A INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

Para iniciar el proceso de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos, y económicos, acorde a lo establecido por Colombia Compra Eficiente para evaluaciones de procesos contractuales debe ingresar a la plataforma en el SECOP II. EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS CONSTITUIRÁ FALTA GRAVÍSIMA PARA EL SERVIDOR PÚBLICO Y DARÁN LUGAR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON LA LEY DISCIPLINARIA.

Evaluador Técnico y económico: Mildred Beltran
Correo: mmbeltranm@sena.edu.co

Evaluador Jurídico: Eduardo Charris
Correo: ejcharris@sena.edu.co

Agradecemos la gestión oportuna al respecto.

Cordialmente,
Hernando Estarita Tapias
Subdirector de Centro

Remitente

Código Dependencia Remitente
89208

Dependencia Remitente
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Código Regional Remitente
8

Regional Remitente
ATLANTICO

Funcionario Remitente
* HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

Email Remitente
HESTARITA@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
JAIRO GARIZABALO	JCGARIZABALO@SENA.EDU.CO
EDUARDO CHARRIS	EJCHARRIS@SENA.EDU.CO
FEDERICO RODRIGUEZ	FARODRIGUEZV@SENA.EDU.CO
LINEY MOLINARES	LSMOLINARES@SENA.EDU.CO
MARIA VANESSA PEDROZA	MVPEDROZA@SENA.EDU.CO
JAHANADYS GARIZABAL	JGARIZABALS@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado